



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN
INFORMACIÓN DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN
ABRIL A JUNIO DE 2024

DESTINO DE LAS APORTACIONES	RUBRO ESPECÍFICO	MONTO PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES		1,346,153.87
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		768,358.43
3000 SERVICIOS GENERALES		809,362.66
5000 ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		-

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.

Fernando Flores
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

Ignacio Ramírez Cuevas
LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRADOR MUNICIPAL



Agustín Magaña Parocua
C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lucía Cachú Méndez
C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SINDICA MUNICIPAL

